

CUANDO FINA EL AÑO

Hoy es el último día del año 1931, año que será de triste recordación por las miserias, de orden moral y material, sufridas por nuestra patria querida.

Muere el año 1931 y en su haber cuenta atropellos a leyes seculares, tabla rasa hecha contra tradiciones venerandas, burlas sacrílegas, quemadas de iglesias y conventos.

En el año 1931 en sus dos terceras partes se repite aquella semana trágica de Barcelona que pasó a la historia en piedra negra grabada.

Hay también deserciones de nuestro campo, deserciones lamentables que significan la falta de fe en el sentir y querer de algunos, que demuestran más que nada la exactitud de la frase de Silvela: España carece de pulso.

Termina el año y en el corazón queda una amargura grande, más que por los dolores propios, más que por las tristezas que nos rodean, por el estado en que se halla nuestra amada España.

Somos ante todo y sobre todo católicos.

Más que los contratiempos y quebrantos propios nos han dolido y nos duelen las persecuciones a nuestra madre la Iglesia.

Hoy último día del año, no queremos volver atrás la cabeza como la mejor de Luth. Queremos, stratificarnos en nuestro credo de siempre, queremos confesar nuestra esperanza en la victoria.

Y antes que comience el año nuevo hagamos lo que recomendó el Señor a los apóstoles para cuando visitaren un lugar donde fuesen mal recibidos: que se sacudieran el polvo de sus sandalias.

Sacudámonos el polvo de las malas doctrinas, en boca durante el año actual, limpiémos el alma de pecado mediante la confesión sacramental y comencemos así el año nuevo, con nueva vida, vida de renunciación, de cuanto a Dios ofensa, vida de sacrificio por Dios, vida de amor, de verdadero amor por los altos ideales del espíritu.

Ojala que al terminar el año que comienza, como en los demás días de nuestra vida por cumplir con el deber y por sacrificarse por el Ideal, podamos decir con Simeón:

Ahora Señor aquí tienes a tu siervo para que lo laves a tu reino en paz.

Montilla

DESAPARECIDO

Ha desaparecido del hogar paterno el joven Francisco Roldán Molina, hijo de Antonio Roldán García y de Rafaela Molina Vaquero.

Tiene 14 años de edad, ojos azules, nariz fina, traje claro y botas deslucidas.

Falta de la casa desde el 28 de Noviembre.

Hasta la fecha las indagaciones de las autoridades no han dado resultado. Sus desconocidos padres, domiciliados en la calle Ciprés núm. 8, nos ruegan encarecidamente lo hagamos público.

ENFERMO

Se halla gravemente enfermo nuestro buen amigo don Miguel Baños Mesa, cobrador del Banco Español de Crédito de esta localidad.

Deseamos al paciente pronto y completo restablecimiento.

EL TIEMPO

Son las siete y media de la mañana del miércoles 30 del actual y el cielo está completamente entoldado.

El frío es intensísimo y gracia a Dios que el aire está descansando. A las ocho y media cae la primera lluvia tamizada, imperceptible pero, como no es preciso el paraguas, a los pocos momentos nos convierte en sopa.

A la hora de echar las cuartillas al correo, sigue encapotado.

AMADOS

Notas de la provincia

DETENIDOS

En Pueblo Nuevo, fueron detenidos Juan Jiménez Cabrera, Francisco Arias Sánchez, Rafael Jiménez Sánchez, José Curado Herrera, Alfredo Barrena Pineda, Abel Carmona, que embriagados, apalearon a varias prostitutas, sensándoles heridas leves.

Mañana Primer viernes de mes



DÍA DE AMAR AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. DÍA DE COMULGAR. DÍA DE ASEGURAR LA SALVACIÓN.

Palabras de Nuestro Señor Jesucristo a Santa Margarita María. «Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi corazón de asilo seguro en aquella última hora.»

Cavernícolas, protestantes e ingleses

Por cantar a Cristo Rey ha habido por ahí gobernadores civiles que han multado y llevado a la cárcel a honrados ciudadanos.

El propio señor Galarza, en sus inolvidables funciones de Director general de Seguridad, creyó que gritar ¡viva Cristo Rey!, era un procedimiento de hacer, por recodo, propaganda monárquica y encerró y multó, en memorable ocasión a unos cuantos valientes jóvenes católicos que dieron el viva.

«El Liberal», «El Socialista», el «Heraldo» y otros adalides semejantes de la cultura nacional, han puesto de «cavernícolas» y de «hombres incompatibles con el progreso» a cuantos vitoreaban la realeza de Jesucristo, que daba compasión verlo.

«Solo en España y entre algunos indios fanáticos de Méjico, se da el caso de considerar a Cristo como Rey» —escribió en una de aquellas ocasiones el «Heraldo».

Pues bien, he aquí que llega ayer el «Daily Mail», uno de los periódicos más populares de Inglaterra y en su segunda plana y rodeados de una orla, publica unos versos de Navidad. No olvidemos que el gran periódico inglés es, además, protestante. No se trata, pues, de ningún indio mejicano. Copiamos una cuarteta:

He reigned as Lord of Heaven and Earth, And Christmas bells shall ring, And every child shall sing a song, To Jesus Christ the King.

Traducimos: Reina ahora como Señor del Cielo Y las campanas de Navidad sonarán Y cada niño entonará una canción A Cristo Rey

[También hay cavernícolas al otro lado del Canal de la Mancha! Si venos ello de consuelo mientras se dispone que vaya el señor Galarza a Londres a impedir que se cante allí a Cristo Rey.

Los Reyes

La Casa Zafrá

liquida todas las existencias de juguetes a precios baratísimos, por dejar estos artículos. CONDE DE CARDENAS, 20

Conferencia Católica Agraria

El día 1 de Enero, a las 11'30 de la mañana, se celebrará en el Cine Alkazar, la conferencia anunciada.

ORADORES:
D. Manuel J. Fal Conde
D. José M. Lamamié de Clairac

Las invitaciones para este acto podrán recogerse en la Federación Católica Agraria, San Pablo, 34; Acción Nacional, Victoriano Rivera, 6, principal, y en la Redacción de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales, 6. Desde las diez de la mañana habrá en el Cine Alkazar una comisión que facilitará invitaciones a las personas que lleguen de los pueblos y no se hayan provisto de ellas.

MADRID

Satisfacciones ministeriales

Según referencias de un periódico de casa y boca se ha dispensado en Tetuán una recepción entusiasta a don Fernando de los Ríos. Al decir del cronista hubo un momento en que aquél fué arrebatado por la muchedumbre y quiso llevarlo en hombros, como salen de las plazas, en sus mejores tardes, los héroes de la torería. El Ministro de Instrucción Pública —según las referencias aúdiadas— pronunció un «bello discurso», enteramente brindado al elemento judío. De nuevo se refirió a la injuria que con éste se cometió en el siglo XV, ignominia que ha borrado la República, y se mostró contentísimo y satisfecho de verse rodeado de judíos y de árabes como recompensa de todas sus luchas y de todos sus dolores para que llegara esta hora en la cual, olvidando las diferencias confesionales, todos trabajamos por un ideal de hombres libres y cultos.

Ignoramos qué impresión habrá producido entre los moros el brindis de don Fernando Porque los moros odian cordialmente a los judíos y al verlos tan halagados por el Ministro de Instrucción pensarán, tal vez, que el Gobierno de España se manifiesta demasiado amigo de los que ellos tienen por sus peores enemigos. Y el suscitar ese pensamiento, no es buena política.

Por otra parte el Sr. de los Ríos, que habla tan fuera de sazón de la supuesta injuria del siglo XV, parece olvidar o olvidar voluntariamente, que en el siglo XIX y en lo que llevamos del XX se han adoptado, incluso por ayuntamientos socialistas medidas excepcionales contra los judíos, y en algunas naciones no sólo han sido objeto de las rigurosas resoluciones legales, sino de la violencia material de los pueblos, violencia que no justificamos, pero que se explica por la bien demostrada inclinación de la raza judía a explotar y expollar a los individuos o a las colectividades que cen bajo su garra.

El Sr. de los Ríos se siente jubilado ante esta hora en que España olvida las diferencias confesionales, desatando corrientes de cultura y de amor. Por la cuenta para el Sr. Ministro de Instrucción Pública, es una contribución el acrecimiento de esas corrientes culturales y amorosas la quema de casas de religión y de piedad, el incendio de bibliotecas, la destrucción de verdaderas joyas del arte nacional, la persecución de dignísimos ciudadanos, por lo que han hecho, sino por lo que se cree que piensan, y últimamente el acuerdo de las Cortes de expulsar o de hacer imposible la vida a casi todas las Ordenes religiosas, no para compeninar, como aquél ha dicho, sino para suprimir violentamente, cerrilmente, la discrepancia que consiste solamente en que las Ordenes religiosas trabajan constantemente por la elevación moral y material del pueblo dentro de la esfera propia de sus actividades; y hay que librario de esa influencia malsana para que sólo actúen sobre él, sin contradictor o con los menores contradictores posibles, los que a toda costa quieren desecristianizarlo.

Y esto también le llena de satisfacción y de contento, como el verso rodeado de judíos y de moros, por lo que tienen de anticristianos, al fin, meco erasmita don Fernando de los Ríos.

¿Qué será de ti durante el año que mañana comienza?

Ante todo te felicito, lector querido, por el regalo de un Año Nuevo con que el cielo te ha favorecido.

Himnos de gratitud al Señor deben botar hoy de tu pecho. Piensa que son millones los mortales que han bajado a la tumba durante el año que acaba de pasar. A tu izquierda y a tu derecha has visto morir cada día. Eran más jóvenes que tú. Gozaban de mayor bienestar que tú. Acaso, acaso, eran más necesarios que tú, en la sociedad. La muerte se ha cebado sin embargo en ellos sin piedad.

¿Para qué te conserva a ti Dios la vida? ¿Por qué crees que prodiga El sus bondades en favor tuyo?

El Año Nuevo, de cuyo primer día disfrutarás mañana, es un rico filón que tú y nadie más que tú has de explotar en tu pecho.

No basta que Dios te brinde con un año más si tú no aciertas a apreciar su valor.

El Año Nuevo es como un valioso, como un inapreciable tesoro. Uos comprarán con él la paz del alma, el bienestar del hogar, un rico caudal de méritos para la otra vida, y al fin la gloria eterna. Otros lo magastarán; y al acabar el Año, si es que lo acaban, habrán de verse cargados con la enorme responsabilidad de un tiempo precioso perdido, y perdido para siempre.

¿No has caído en la cuenta de que el Año Nuevo de 1932, será para ti, lo que tú quieras? Claro está, cabe que no obtengas éxito en tus negocios; también es posible que tengas quebras más o menos graves en tu salud. Pero el éxito en los negocios de tu alma, convéctete, que eso no puede sino de ti, puesto que Dios a nadie niega su auxilio, y sus gracias.

Vuelve un momento la vista atrás. Cuando en el divino tribunal se levante el año que ha fenecido a hacer un descargo, ¿te servirá de satisfacción su recuerdo o maldecirás airado su memoria?

Te incluyo entre los católicos militantes. Al querer actuar en la vida pública, mira antes si bendice la Iglesia tu labor. No des un solo paso que no sea conforme al espíritu, y a las enseñanzas de tu Padre y Pastor.

Demasiado sabes tú, que no basta trabajar en la vida pública según los propios impulsos y las inclinaciones de uno mismo; ni tampoco atendiendo a los requerimientos de los sedicentes maestros, y doctores; si todo eso no se acomoda a las razones que la Iglesia tiene trazadas por boca de sus Pastores.

Triste cosa sería que tus desvelos fuesen inútiles en lo que al guardón eterno se refiere y dijeran de ti. Trabajé, sí, pero no hice nada. Pero todo en balde. Dios no ha tomado en consideración ni ha tenido cuenta en todos sus afanes. ¡Ha regado! el infeliz fuera del tueste.

Dígnese el Señor bendecir al DEFENSOR DE CÓRDOBA durante el Nuevo Año que mañana comienza, a fin de que siga luchando bravamente por Jesucristo Nuestro Señor y su Santa Iglesia. Amén.

WENGESLAO.
NUESTRO TELEFONO AUTOMATICO ES EL Núm. 2614

Acciones suscritas para la futura Editorial Cruz y Patria

	Pesetas
Suma anterior	20 050
D. Juan J. Lizaur, de Algeciras	100
Suma y sigue.	20.150

Un año más

Un año más me ofrece sus días, como páginas en blanco. Mi acción de cada instante, serán leídas por las cuales el libro irá llenando. Antes de comenzar esta obra nueva he de mirar despacio aquella, cuyos últimos renglones hoy mismo voy trazando.

No están limpias las hojas del libro que repaso: salpicadas de tinta, letra torpe, confusos garabatos...

Hay muchos que arreglar en ese libro, si arreglo consistentemente el pasado. Menos mal que podré rectificarme en este nuevo año.

Me letra será clara, mi verbo será cálido, y pondré todo el alma en la escritura, salvando contratiempos y desmayos.

No quiero que me ocurra al llegar a terminarlo, encontrar que no sirve para nada un libro tan manchado.

Desconsuelo y tristeza, amargo desencanto, dá ver el tiempo, cuando ya no es nuestro, que estérilmente nos bridad su paso.

La ocasión de poder rectificarme me ofrece el nuevo año... Mi acción de cada instante serán leídas por las cuales el libro irá llenando.

PAQUITA MONTILLA

La nueva Junta del Circulo de la Amistad

Anoche se verificó la elección de la nueva Junta Directiva que ha de regir durante el año 1932. La lucha fué empeñada, resultando elegida la siguiente:

Presidente, don Rafael Sánchez Gómez; Vice-presidente, don Luis Merino de Castillo; Secretario, el Conde de Robledo; Tesorero, don Antonio Zafra Vela; vocales: don Rafael Cardenas Sanz, don Rafael Cabrera Trillo Figueras; don Miguel González Hernández, don Fernando Merino Castejón y don Francisco Bergillos.

Obtuvo el señor Sánchez Gómez 49 votos y la candidatura contraria en la que figuraba para presidente don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, 38.

Fué desechado un poder con unos 40 votos en favor de la candidatura triunfante por no ajustarse al reglamento.

Para las Escuelas Salesianas

Ultima lista de los donativos recibidos para entregar prendas de abrigo a los niños de las Escuelas gratuitas Salesianas.

D.ña Encarnación Barcia, viuda de Hidalgo, 5 pesetas; don Luis Lejal, 5; don Manuel García de la Paza, 5; don Francisco Uruñe, 5; don José Caballero Cabrera y señora, 25; don Evaristo M. Velasco y señora, 10; doña Concepción Alvarez de Luque, 25; doña Sara Sánchez Gallegos y hermanas, 5; Depósito de Sementales, 10.

Don Luis Junguito Carrión, 5; doña Inés de León V. de García, 5; D.ª Josefina Natera de García, 10; don Manuel Alvarez Herrá y señora, 5; doña Dolores Riobó de Vaiderrama, 10; don José Molina, beneficiado de la S.I.C., 10; una devota, 5; señores Marqueses de Boli y hermanas, 15; don Angel Rubio Castinejo y señora, 13; doña Inés de León V. de García, 5; doña Antonia García de Hidalgo, 4; chaquetas de Bayona y 3 bufandas; doña Faustina Ortiz de Jiménez, 4; camisetas y 6 bufandas. Gracias a las personas caritativas que han dado sus donativos; se han podido reparar setecientos doce chaquetas de abrigo de lana, sesenta bufandas de idem, medias sport, calcetines y buñas, entre los setecientos veintinueve niños de las escuelas gratuitas y a los que asisten al oratorio festivo. Que María Auxiliadora se lo pague a todo!

Vida Religiosa

Santoral.—Día 1. La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo.

La misa oficio son de la festividad, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Oficios

Al Santísimo Sacramento, Jubileo de las 40 horas. En el Sagrario, mañana por la tarde Hermandad del Santísimo.

Intención general para el mes de Enero: Que se fomenten más intensamente los principios sobre la cuestión social enseñados por León XIII y Pío XI.

Intención misional: Las misiones del clero indígena.

Rogaremos en especial para que se fomenten más intensamente los principios sobre la cuestión social enseñados por León XII y Pío XI, y por las Misiones del clero indígena. Resolución Apostólica: Estudiar y fomentar cuanto se pueda en la cuestión social las enseñanzas de León XIII y Pío XI.

En la Catedral, comienza el core por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Enero:

Día 1. Fiesta de la Circuncisión del Señor, el señor don Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral.

Día 6. Fiesta de la Epifanía, el señor canónigo magistral.

Día 24. Domingo Septuagésima, el señor canónigo magistral.

Día 31. Domingo Sexagesima, el señor canónigo magistral.

Carmen Calzados (Puerta Nueva).—Del 25 de Diciembre al 2 de Enero, solemne novena al Niño Jesús. A las ocho misa cantada, ejercicios del Niño, villancicos y adoración.

Los cultos del día 1 los costea doña Angela López Alvear.

San Cayetano.—Del 25 de Diciembre al 1 de Enero solemne octavario al Niño Jesús, con la siguiente distribución: todos los días, a las cinco de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Reserva, Adoración y Villancicos.

San Agustín.—Solemne octavario en honor del Niño Jesús, desde el 25 de Diciembre al 1 de Enero.

Por la mañana a las 8.30 misa rezada en el altar del sagrario. A las seis de la tarde los ejercicios con villancicos y adoración del Niño Jesús.

Los cultos del día 1 los costea doña Blanca Sánchez Guerra, viuda de Alvear.

Capuchinos.—Solemne quinario al Niño Jesús, del 2 al 6 de Enero. A las cinco de la tarde, con manifiesto y sermón. Predicará el día 1.º el R. Padre Santiago Fuenfria. Costea los cultos de este día doña María Josefa Miranda, viuda de Viguera.

Sagrario.—Del 27 al 6 de Enero un cuarto de hora después de oraciones solemne novena al Niño Jesús, con villancicos.

Iglesia de San Pablo.—Solemnes cultos a Jesús Sacramentado, en los días 31, 1 y 2 de Enero.

La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebrará, como en años anteriores, para terminar el año y dar feliz principio al año nuevo, Solemne Triduo para honrar a Jesús Sacramentado.

Por la mañana a las ocho Misa de Compañía general con los ejercicios propios de los Jueves.

Por la tarde a las seis Solemne Hora Santa con sermón que predicará el R. P. Julián Ramos, C. M. F.

También en los días del Triduo habrá Adoración del Divino Niño Jesús.

San Hipólito.—Solemnes cultos desde el 31 de Diciembre de 1931 al seis de Enero de 1932.

Día 1.º de Enero.—A las diez de la mañana, misa solemne a toda orquesta, con sermón que predicará el R. P. Francisco Javier Alcalá, S. J.

A las cinco de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Estación Mayor, Santo Rosario, Letanías cantadas, sermón que predicará el R. P. José María Carretero, S. J., Reserva y Adoración del Niño Jesús.

Solemne Quinario al Niño Jesús.—Desde el 2 al 6 de Enero todas las tardes a las cinco, Santo Rosario, sermón, Villancicos y Adoración del Niño Jesús. Predicarán los RR. PP. de esta Residencia.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

La información recientemente facilitada por medio de la Prensa a los accionistas de esta Sociedad, que así la hablan solicitado, tuvo entre otras virtualidades la de motivar comentarios a nuestras afirmaciones concretas, en relación con los cuales se pretendían deducciones basadas en su puestos imaginarios; y aunque esta Compañía tiene suficientemente acreditada la provechosa realidad que acusa su actuación por la obra ejecutada, estima el caso exponer a la opinión pública algunos matices esenciales de su actividad para salir al paso de toda campaña o propaganda que trate de torcer el recto juicio forjado en la conciencia pública, merced a la amplitud y eficacia de nuestra obra, que crece extraordinariamente, si se la sujeta a comparación con otras similares.

Tenemos la obligación de defender los cuantiosos intereses que nos están confiados. Sentimos el legítimo orgullo de nuestra personalidad destacada sobre todos los ensayos telefónicos de carácter estatal realizados en Europa, y por eso esta Compañía no puede ni debe enmudecer, ni enmudecerá, aunque con esta actitud contraríe a quienes por razones harlo comprensibles deben predicar con el ejemplo y abstenerse de enjuiciar públicamente asuntos ajenos a su competencia y a su función.

Firme en su propósito y a los fines expresados, la Compañía sienta con creta y categóricamente las afirmaciones siguientes:

Resulta un hecho cierto que el servicio telefónico representa para el Estado un déficit medio anual de más de veinte millones de pesetas, aún computándose como ingreso la valoración del servicio oficial y al tener en cuenta depreciación, gastos de alquileres y conservación de edificios e intereses de capital, mientras que la explotación telefónica por esta Compañía beneficia a Tesoro actualmente en cantidad superior a diez millones de pesetas anuales por diversos conceptos.

La Compañía no tiene por qué alentar sus gastos; en la nota de referencia se dirige a sus accionistas, y éstos conocen exactamente y con todo detalle dicho capítulo, que a mayor abundamiento se ofrece al público en las Memorias correspondientes al Balance social de cada uno de los ejercicios, desde que se constituyó la Sociedad. También se publican y distribuyen con toda profusión trimestralmente los gastos de referencia.

El número de centros telefónicos ha disminuido desde el año 1922; en cambio, los centros telefónicos han aumentado considerablemente, como lo acredita el que existen 2 560 en la actualidad o sea, próximamente, doble de los telefónicos.

Con el criterio que reflejan algunas de las comentarios de nuestra actuación por lo que a la potencialidad económica del país pudiera afectar el número de centros instalados por esta Compañía, resultarían manifiestamente perjudicados muchos centenares de pueblos españoles, a los que no hemos regateado nuestro concurso cuando solicitaron la extensión de sus servicios a las respectivas localidades, ansiosos de disfrutar de las ventajas del amplio y perfecto sistema telefónico instaurado por nosotros en España. Claro es que la extensión de dichos servicios estuvo siempre limitada por el carácter comercial de las instalaciones.

La Compañía ha fomentado la industria y la producción nacional. Al amparo de sus demandas y de sus pedidos de material se crearon fábricas, se ampliaron otras y se desarrollaron con proporción intensa las actividades del país. El importe total de los materiales adquiridos por esta Compañía desde la fecha de su contrato con el Estado asciende a pesetas 330 000 00, de cuya cifra corresponden 253 000 000 de pesetas a material adquirido en España. Apelamos al testimonio de los productores nacionales para que manifiesten si esa misma preferencia se otorga por el Estado al material español con destino al servicio telefónico.

La Compañía realizó, a virtud de un impulso inicial que acredita competencia, preparación, capacidad económica, crédito y confianza del público, toda la obra telefónica que coloca a España a la cabeza del mundo en esa vibrante manifestación de vitalidad. El Estado con vanos esfuerzos no habría podido llegar nunca, a pesar de sus buenos propósitos, a ningún resultado

provechoso ni práctico. Ahí están aquellos modestos intentos del año 1917 y del 1921, plasmados en un proyecto de ley, que mereció desde los primeros momentos los honores del exilio administrativo.

Como modelo de organización de los servicios telefónicos por el Estado, basta considerar que la recaudación obtenida del Centro Urbano de Barcelona el primer año de explotación por aquél descendió en poder del mismo, según datos oficiales, más de 500.000 pesetas al año siguiente.

Para determinar con exactitud los beneficios que al Estado reporta la concesión otorgada a esta Compañía es preciso computar no solo las cantidades que el Tesoro Nacional percibe como canon, sino también las que ingresan por todos conceptos esta concesionaria, puesto que no tienen otra causa ni fundamento que el contrato de concesión, ya que de otra suerte la Sociedad Anónima explotadora del servicio no existiría, ni por tanto sería tributaria de los impuestos de timbre y utilidades, que tan importantes ingresos producen a la Hacienda.

Cerca del setenta por ciento de los teléfonos del mundo están explotados por Empresas privadas, y en muchos países también lo está el servicio telefónico. En las naciones en que el servicio telefónico está explotado por el Estado no se esjuga el déficit de Teógrafos con el superávit de Teléfonos, puesto que en el caso de Francia, por ejemplo, el servicio telefónico viene produciendo una pérdida anual superior a cien millones de francos, pérdida aún mayor que la originada por la explotación telegráfica.

Esta Compañía no ha disfrutado ni disfruta de subvención ni auxilio económico alguno del Estado.

Aunque salta a la vista el enorme desarrollo telefónico alcanzado por España en los últimos siete años, gracias últimamente al esfuerzo de esta Compañía, no está de más recordar que en Agosto de 1924 los teléfonos instalados en nuestro país apenas sumaban 83 000, mientras que a la fecha llegan a 247 000, de los cuales nos pertenecen 237 000. El más favorecido entonces de los abonados podía comunicar solamente con el 35 por 100 de los teléfonos españoles; pero en la actualidad cualquiera de nuestros teléfonos puede comunicar con todos los instalados en España y con más del ochenta por ciento de los teléfonos del mundo.

En ningún caso resulta obligatoria para el Estado la incantación de los servicios que esta Compañía tiene a su cargo, ya que esta determinación depende exclusivamente de su voluntad o conveniencia dentro del cauce de lo pactado contractualmente con esta Sociedad concesionaria. Tiempo se ha estipulado, como con manifiesta inexactitud se afirma, la obligación de pagar en oro (o en) precio de rescate de los servicios telefónicos por la Administración pública el importe de la cantidad neta invertida en el momento del rescate. Como se previó en el contrato desde la constitución de la Compañía, se ha ido cifrando mensualmente la cantidad neta invertida en pesetas y en su equivalente en oro al cambio oficial; en caso de una reversión al Estado, éste tendría que abonar la suma de las cantidades así cifradas en oro o en pesetas de curso legal.

Instrucción Pública

Han sido ascendidos en corrida de escalas a 3 500 pesetas doña María Josefa de la Torre Valles, maestra de San Sebastián de los Ballesteros, y don Miguel Chamorro García de Luque, y a 7 000 pesetas doña Luisa del Pozo Rodríguez, de Caba.

El Regidor civil ha dirigido un telegrama al Director general de primera enseñanza, solicitando conceda una prórroga al plazo señalado para que los Ayuntamientos doten de local y material a las nuevas escuelas creadas provisionalmente en Córdoba y su provincia.

RIÑÓN VEJIGA PIELITIS

Vuestra medicina natural, porque cura y no estropea el estómago. **Agua de CORCONTE**. Una botella diaria, 15 días al mes en ayunas y a media tarde. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50 botellas, 55 pesetas.

Pollatos y pedidos Muelle, 28 Administración Corconte Santander

Una enfermedad trae la otra.

Toda enfermedad empobrece la sangre motivando una predisposición para otra enfermedad.

Hay niños que por la riqueza de su sangre gozan de una inmunidad natural contra toda clase de infecciones.

Los hay en cambio que todo lo pescan por pobreza en glóbulos rojos y leucocitos incapaces de sostener la lucha contra los microbios.

A qué clase de las dos queréis que pertenezcan vuestros hijos? En vuestra mano está el que sean de los primeros. No se trata de probaturas sino de hechos comprobados durante once lustros de experiencia.

La EMULSIÓN SCOTT proporciona un notabilísimo incremento de glóbulos rojos. Estos transportan a todo el organismo el Oxígeno que penetra en los pulmones produciendo combustiones origen de energías que se transforman en fortaleza para resistir las invasiones microbianas.



Emulsión Scott

GRAN PREMIO Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

Recomendada por los médicos en casos de:

TOS PERTINAZ BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO
DEBILIDAD GENERAL FORMACION DE LOS DIENTES
ESTADOS CONSUNTIVOS DEPAUPERACION DEL ORGANISMO



ESPEJO CULTOS

Con tan extraordinario esplendor como desconocido e inusitado orden aquí en largos años atrás, se ha celebrado en la noche del 24 la misa de media noche que se dice «del gallo» vulgarmente.

La parroquia, simpática, luciendo sus mejores galas que avoraba el brillo de su alumbrado eléctrico, que se encendió durante el silencio general apesar de hallarse la nave del templo abarrotada de personas, hombres en su mayoría, y la reverencia en el acto solemne de alzar, en que todos, como si fuese uno solo, doblaron sus rodillas, han dado una nota digna de memoria y que habrán hecho sentir emociones fervorosas y extraordinarias a las almas buenas y creyentes.

Loado sea Dios y que bendiga el esfuerzo persuasivo que con insistencia no interrumpida nos predica y enseña que el hombre es de Dios, que todo se le debe a El y que nunca es tan grande como cuando se posita y dobla sus rodillas ante el Sér Supremo!

Al día siguiente se ha empezado un novenario al N. S. J. en el colegio de educandas, con notable concurrencia, y en el que un coro de distinguidas señoritas lo amenizan y dan solemnidad cantando preciosos motetes y villancicos.

EL FR O

Después de la ola de frío que nos transportó a las etapas siberianas unos días, ha mejorado el tiempo, y aunque propio de la estación, es benigno y apacible.

Las faenas de recolección y elaboración de la aceituna se desarrollan con toda normalidad.—CORRESPONSAL.

Militares

El alférez de la guardia civil don José Moratalla Molina llegó de Carmona.

El capitán de infantería don Juan Morales Jiménez de Lucena.

Se concede 15 días de permiso al teniente de artillería don Ignacio de la Moneda Ariza.

La revista de Comisario se pasará el día 1.º a la hora de costumbre.

El servicio médico de la plaza será a cargo de don Antonio García Panfaleón.

Donativos

para enjugar el déficit del DEFENSOR DE CORDOBA.

	Pesetas
Suma anterior	842
Un condado del Director	25
Suma y sigue	867

SE ARRIENDA

Un piso con cuatro habitaciones, pozo, patio e instalación de luz y agua. Dará razón, Diego Méndez número 10.

La Perla

Gran Confort, Pastelería y Café Teléfono núm. 1-8-3-3

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Dávason, diríase al apartado 31

Don Fernando Vidal y señora, 5.
Don José Torres, 10.
Don Francisco Navajas Camargo, 5.
Don Diego Moreno, 5.
Don José Casana D'éguez, 5.
Esperles.—Sr. Alcalde de Córdoba, dos pavos.
Don Carlos y doña Fernando Montijano Barón, 5 arrobas de aceite.
Don Arg I María Rubio y señora, 170 pasteles.
Don R. fa I Cruz Conde, una garrafa de vino.
Don Luis Junguito, un pavo.
Don Práxedes M. Cruz Roldán y señora, 3 kilos de peros, 176 nueces y una botella de anís.
Don Francisco Natera Muñoz y señora, un pavo.
Don José Benito B. alto y hermanas, un pavo.
Don José Jiménez de la Cruz y señora, dos kilos de castañas y tres de peros.
Doña Antonia Abeña, viuda Molina, dos bates de miel.
Don Alfonso Lorente, cinco kilos de bonito.
Don José Linares, cinco kilos de morcilla.
Don Luis Carós, 34 pasteles.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA PRESIDENCIAL
Vencido el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas del cuadro de adultos denominado San Emillo, del Cementerio de San Rafael, de esta ciudad, se anuncia al público con el fin de que por los interesados que lo deseen procedan a la renovación de dichas sepulturas o traslación de los restos que las mismas ocupan a otras localidad s. para lo cual se concede el plazo de 15 días a contar de la fecha de publicación del presente edicto, bien entendido que los restos de las sepulturas que no sean renovadas serán trasladados al caserío general.

Cuantes informes deseen las personas interesadas en dichas renovaciones, pueden solicitarlos en el Negociado de Beneficencia y Cementerios de la Secretaría municipal, todos los días laborables de once de la mañana a una de la tarde.
Córdoba 26 de Diciembre de 1931.
—FRANCISCO DE LA CRUZ.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas o temperatura máxima al sol y al aire libre	19 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	12 21
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	-2 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre	4 80
Oscilación	14 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	2 40
Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm a 0°	756 20
Temperatura a la sombra	-1 40
Temperatura de termómetro humedecido	-2 60
Tensión de vapor	3 30
Humedad relativa	77 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	N. E
Fuerza	Vatol.º
Resecrido en 24 horas	163 00

El Catadrático de Pista del Institut

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Jesus Nazareno —El próximo domingo 3 de Enero, festividad del Dulcísimo Nombre de Jesús, a las nueve y media de la mañana, se celebrará una fiesta solemne en honor de dicho Dulcísimo Nombre, en la Iglesia del Hospital de Nro. P. Jesús Nazareno, en la que predicará el R. P. Rafael d'Ubeda, Capuchino.

En el mismo día y en la misma Iglesia dará principio a las seis de la tarde el solemne quinario que aualmente se celebra también en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús.

CONFERENCIA AGRARIA

D. José María Lamamié de Clairac, la hador constante por los intereses agrarios, alma del bloque que existe en Salamanca, digno heredero de un diputado que hizo popular su nombre en pasadas Cortes, defendiendo saludadoras doctrinas, y actual diputado agrario en las Cortes constituyentes, llegará mañana a Córdoba.

Lamamié periodista, Lamamié orador, es bien conocido no solo de nuestros lectores sino de todos los españoles que están al tanto de la vida pública del país.

Casi a diario está dando conferencias y mítines agrarios y el objeto de su visita es dar mañana una conferencia a la que los organizadores invitan a todas las entidades y corporaciones que quieran concurrir para escuchar la autorizada palabra del diputado salmantino.

Lo presentará el abogado sevillano don Manuel Fal Conde, persona que dejó en Córdoba gratos recuerdos en un discurso fúido, plétorico de doctrina, elocuencia, que arrancó una ovación del selecto y numeroso auditorio.

La conferencia se celebrará a las once y media de la mañana en el Cine Alkazar y para asistir a ella se han provisto de invitaciones numerosas personas.

El acto promete ser brillante y de felices enseñanzas y esperamos que nuestros amigos concurren a él en el mayor número posible.

Se espera con fundamento que el conferenciante por su documentación, por su elocuencia, por su talento y el señor Fal que tiene demostradas dichas cualidades harán que la fecha de mañana, primero de año, sea una jornada memorable, fasta, para los agrarios cordobeses.

Donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas de Pascua

- Don Leoncio García Madroño, 5 pesetas.
- Doña Teresa Aguilera, 5.
- Doña Alegría de So'o Barona, 5.
- Don Rafael Izardí Aizate y señora, 10.
- Don José Bermudo Torres y señora, 5.
- Asociación de Empleados de Banca de Córdoba y su provincia, 20.
- Don Manuel Benito y Benito y señora, 25.
- Don Miguel García Ballesteros, 5.
- Don Antonio Serrano García, 5.
- Un devoto, 5.
- Don Antonio Coello Ramírez de Arellano, señora e hijos, 25.
- Don Francisco Hierro Aragón, 10.
- Don Lucas Gabriel García y García y señora, 10.
- Empresa de Aguas Potables, 10.
- Doña Emilia Jordano, viuda de Tejera, 5.
- Don Rafael Mir de las Heras y señora, 5.
- Srta. Rafaela Ramos Cabrera, 5.
- Doña Francisca García, viuda de García, 10.

Banco Hipotecario de España

Pago de semestres

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Oficinas en Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VÁLIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

Baquera, Kusche & Martín, S. A.

Alcánte, Barcelona, Cádiz, Granada, Madrid, Málaga, Palma de Mallorca, Port Bou, Sevilla, Valencia.
AGENTES DE ADUANAS, VAPORES, SEGUROS

"VIAJES BAKUMAR"

BILLETES FERROCARRIL KILOMÉTRICOS. PASAJES.

Despacho Central de Ferrocarriles

Facturaciones, recogidas y entregas a domicilio. Transportes. Mudanzas. Teléfono 2414. CORDOBA. Jesús María, n.º 1.

Granja Avícola y Conejar "MALORI"

Se dedica exclusivamente a las únicas razas de gallinas y conejos de verdadera utilidad, con una esmeradísima selección a cargo de D. M. LOPEZ-RINCÓN, diplomado en avicultura.

- «RAZAS»** (Gigante de España.—Gigante de Flandes.—Angora.— Ruso y Papillón Francés.
- Aves** . . . (Leghorn blanca.—Castellana negra y Prat Leonada.
- Palomos** (Milaneses blancos rizados.

Huevos para incubar.—Pollos de un día.—Polladas en crecimiento y adultos. Visite esta Granja si quiere conocer todos los últimos adelantos de la moderna avicultura.

VILLA DEL RIO. A tres kilómetros de la población. Carretera de la Sierra.

PIDANOS EL CATÁLOGO ILUSTRADO GRATUITO

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y comunicaciones hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	67'00
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	03'00
Id. Id. 5 por 100	81'70
Id. Id. 6 por 100	85'00
Banco de España	470'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	030'00
Francos.	46'50
Libras esterlinas.	40'40
Dólares.	11'86

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	46'50
Id. Id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo	40'40
Id. Id. mínimo.	00'00
Dólares cambio máximo	11'86
Id. Id. mínimo.	00'00
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Interior al 4 por 100 nuevo.	67'00
Exterior 4 por 100	75'50
Amortizable 5 por 100, 1920	86'50
5	1917
68'00	

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	00'00
Id. Id. 5 por 100	81'75
Id. Id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	470'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias.	52'75
Idem f. c. Norte de España.	000'00
Idem de M. Z. y A.	185'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Resaca"

La de hoy publica lo siguiente: Anunciando a los opositores a plazas de auxiliares de justicia que deben comparecer ante el presidente del tribunal para extenderle la documentación que retiraron y pegar los derechos pertinentes, si quieren presentarse a dichas oposiciones. Disponiendo como se accionó al artículo cuarto del decreto sobre prórroga de presupuestos del Estado para su aplicación a mancomunidades, diputaciones provinciales, cabildos insulares, etc. Tendrá efecto retroactivo. Se eliminarán los gastos extraordinarios. Los ingresos se calcularán de modo que no se malogre el propósito de que no haya cifras ficticias.

Los sueldos de los funcionarios se equiparán a los del Estado. Se amplía hasta el 11 de Enero el término que fija el artículo sexto de dicho decreto.

Prensa

«E. Libera» se ocupa de las declaraciones de Marcelino Domingo y dice que lo importante es que España conozca cual es la verdadera opinión catalana.

«A. B. C.» dice sobre lo mismo: Para España y para las Cortes que a regañadientes y forzadas votaron la base constitucional del Estatuto, no han sido las consecuencias del pacto de San Sebastián más aceptables ni de origen más puro que las concomitancias de la izquierda y del anarcosocialismo. Fines revolucionarios han sido el resorte de estas y otras complicidades que son incompatibles con el tono, la altura y la limpieza que debe tener la política, pero no solo en Cataluña.

«El Socialista» dice que la política de Marruecos debe ser del tipo expresado por de los Ríos en su discurso de Tetuán.

«La Libertad» pide se crea una guardia civil bursátil, pues ya los bancos eros abandonaron las montañas y se síñan en la bolsa.

Pide se agrupen las fuerzas catalanas contra la plutocracia.

«El Debate» comenta el proyecto de revisión de los contratos de arrendamiento.

Diplomáticos

Se prepara una combinación diplomática a base de la dimisión del subsecretario Agromonte a quien le sustituirá el consejero en la embajada de Roma señor Cárdenas.

Se ha aceptado la dimisión del embajador de España en Berlín, Américo Castro.

Lerroux ha rogado a Rocha no insistiera en su dimisión de embajador en Lisboa.

Azaña

Sevilla.—Azaña y su esposa visitaron esta mañana la Catedral. Fueron recibidos por el cardenal fundán y parte del cabildo. Visitaron la capilla de San Fernando. Estuvieron en el Alcázar, recorriendo las habitaciones que ocupaba la familia real. Le manifestaron que había el propósito de habilitar el edificio, para que en él pasara temporadas el Presidente de la República. Luego visitó el Palacio de la condesa de Lebrija.

Un grupo de obreros sin trabajo, acudió a la puerta del Hotel y fueran deslucidos.

Le cumplimentaron las autoridades y comisiones militares.

Le visitaron los organizadores del partido Acción republicana.

Los periodistas le preguntaron por el problema andaluz y su opinión.

Dijo se arbitrarían recursos para que no faltase trabajo.

Respecto a la organización del partido de Acción republicana, dijo que no era partidario de organizar los partidos de modo personal.

Este no será nunca azafista, pues yo no quiero ser caudillo. Almorzó con las autoridades y visitó el recinto de la Exposición.

Gobernación

Casares ha dicho que recibe noticias del pueblo de Feria, cercano a Zafra, en la provincia de Badajoz, manifestándole que un grupo de huelguistas agredió a la guardia civil y que ésta repelió la agresión.

Resultaron dos guardias civiles heridos y dos paisanos.

El ministro se lamentó de estos chispazos que producen víctimas y exaltación en los ánimos.

El gobernador ha enviado un delegado a dicho pueblo para informarse de lo ocurrido, lo que no ha podido hacer de otro modo por carecer de teléfono la citada población.

La huelga en toda la provincia terminará esta noche a las doce.

Militar

En San Sebastián habrá mañana un mitin antimilitarista.

Fracaso

Mérida.—Ha fracasado la huelga. La tranquilidad es completa.

Ministro

Regresó a Madrid de los Ríos. No acudió a su despacho por hallarse resfriado.

Album

La secretaria de la presidencia de la República ha facilitado una foto que dice.

Mañana se colocará un album en la secretaria para que puedan firmar en él el cuerpo diplomático y el elemento oficial.

Habrán otro album para el público en general.

Estado

Zuñeta ha dicho que es prematuro hablar de la combinación diplomática. Confirma la dimisión de Américo Castro, embajador actual en Berlín.

Giral

Regresó de Cádiz el ministro de Marina.

Viene preocupado por la crisis que existe, debido a la falta de construcciones marítimas.

La secretaria de la marina civil estimulará las construcciones de buques mercantes en el Ferrol, Cartagena y Cádiz.

Prieto

El ministro de Obras Públicas se ha dirigido a los jefes provinciales pidiéndoles relación jurada de los ingresos anuales durante los cuatro últimos años.

Esta relación han de enviarla antes del 10 de Enero.

El ministro ha anulado las oposiciones a las plazas de auxiliares técnicos de Fomento.

Los interales que hay actualmente cesarán automáticamente.

Prieto ha hablado con Carner para que inter venga más directamente en su departamento con objeto de acabar de una vez con la autonomía en la inversión de fondos.

Barrios

El exministro Sr. Barrios se despidió hoy de los periodistas que hacen información en Comunicaciones obsequiándoles con un banquete.

Lerroux

Don Alejandro Lerroux estuvo hoy visitando al Presidente de la República.

Barcelona

Robo y homicidio

En una casa de San Basilio de Llobregat, habitada por Jacinto Balgón y María Alberca, penetraron ladrones cuando aquel se hallaba ausente y mataron a María llevándose 4.500 pesetas.

Moles

Marchó a Madrid el señor Moles que se dice ha sido nombrado gobernador civil de esta.

Voto

E Ayuntamiento aprobó un voto de censura contra el digno gobernador señor Anguera de Sojo.

Se retiraron los regionalistas y radicales. El voto fué aprobado por 23 contra 11.

Miscelánea

A tires

Oviedo.—En Viedes, inmediato a Regueras, vivía un matrimonio con varios hijos.

El mayor, llamado Ramón, quería casarse y sus padres se opusieron. Anoche discutieron sobre esto y Ramón cogió un arma de fuego y mató a sus padres y a tres hermanos.

Solo dejó viva a su hermana Carlina que ha ingresado en el hospital gravemente herida.

Las turbas matan a varios guardias civiles

En Feria

Badajoz.—En la colisión habida en Feria, resultaron heridos graves dos guardias civiles.

El paisano Manuel Flores, recibió un balazo en la ingle y falleció al ingresar en el Hospital.

En Castilblanco

Badajoz.—A las tres de la tarde se ha sabido que en Castilblanco han sido muertos tres guardias civiles.

Detalles

Badajoz.—Nuevos detalles de Castilblanco dicen que hoy de 11 a 12, los afiliados a una sociedad anarco sindicalista, organizaron una manifestación con bandera roja.

La guardia civil de este pueblo la constituirá un cabo y tres guardias, que salieron a la calle y al ver la actitud del grupo intentaron disolverlo.

Apedrearon entonces los del grupo a los guardias y éstos dispararon al aire.

El grupo entonces, armado de revólver, arrojó a los guardias civiles y materialmente los asesinó.

Eran los muertos: cabo José Blanco Fernández, casado y con una hija.

Guardias: Francisco González Barrego, soltero.

Agripino Simón Martín, casado y con un hijo.

José Matos González, casado y con dos hijos.

La fuerza mató a un paisano e hirió a dos.

Ha marchado al lugar del suceso el teniente coronel jefe de la Comandancia.

El pueblo aterrado se encerró en sus casas.

Ni el alcalde ni el juez comunicaron nada del suceso.

Lo hizo el oficial de Telégrafos de Castilblanco directamente a la Comandancia de Badajoz.

Aquí ha causado el hecho perosísima impresión.

Peñarroya

BOJA

El día 20 del corriente, en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario y ante nuestro digno párroco don Luis Ramírez, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, el industrial de esta plaza y gran amigo nuestro don Niceto López Romero y la muy simpática señorita Feixa Gómez Medina.

Fueron apadrinados en tan solemne acto por el inteligente empleado de la S. M. y M. de Peñarroya en Puertollano, don Antonio Gómez Medina y su distinguida esposa doña Tomasa Vaziera Sánchez.

Los novios iban elegantísimo, ella adornada con las galas nupciales que realzaban su belleza y él de rigurosa etiqueta.

Al terminar la ceremonia pasaron todos los invitados a casa de la novia, donde fué servido un suculento lunch seguido de una opípara cena, donde se hizo un verdadero derroche de vinos, pastas, flores, ricos vinos y delicados manjares, reinando entre todos la mayor alegría.

Entre los concurrentes figuraban don Alfonso y doña Pascificación Gómez, hermanos de la novia; don Florencio y doña Ana Romero, tíos de novia; las simpáticas señoritas de Puertollano Cándida Valera, Concha Gómez, Adela y Dolores Romero y las jóvenes Felipe Madrid, José Romero, Alfonso Gómez y lo más selecto de nuestra buena sociedad, que haría interminable esta lista.

Huía decir que el elemento joven organizó un animado baile en el Circolo de la Amistad que duró hasta altas horas de la madrugada.

Los novios, a los pocos días, salieron para Puertollano a pasar unos días con sus padrinos y hermanos.

Desde estas columnas les damos nuestra más cordial enhorabuena y pedimos a Dios les conceda toda clase de venturas en su nuevo estado.

El negocio de los periódicos

EPISTOLARIO. NOTAS DIVERSAS

Los artículos anteriores han tenido diversas respuestas y daremos nota de algunas.

«Deseo tengan éxito los proyectos esbozados en el periódico y para que V. empiee esa cantidad en la forma que estime conveniente, le envío 100 pesetas.»

«Te felicito, dice un antiguo amigo de un pueblo de esta provincia, por la campaña que estás haciendo en pro de la prensa católica y te remito 25 pesetas para que las apliques a esa causa, en la forma que estimes conveniente.»

«Yo no soy más que un albañil más o menos emancipado y no necesito otra demostración que la que he leído para ver que la razón está de mi parte.»

Desde primero de año quiero que la suscripción mía sea como la han implantado los diarios de Zaragoza, o sea, dos reales más todos los meses que en la actualidad.»

Por teléfono, doña Elisa López Mora. «Considero justo el acuerdo de la prensa zaragozana. Me sumo a él para mi suscripción del DEFENSOR desde primero de año.»

Don Leoncio García nos visita y nos dice: desde primero de año mi suscripción será cinco pesetas mensuales.

Otro señor que no es de Córdoba, pero en Córdoba reside: «No tiene usted que ponerse de acuerdo con los demás, suba el precio a 7 50 el trimestre y verá usted como nadie se opone.»

He aquí diversos tipos de respuesta a esa campaña.

De todos lo que más nos satisface es la solidaridad que para la prensa católica demuestran.

Si todos los católicos procedieran igual; si todos los católicos en vez de exigir mucho a su prensa y no darle nada; si todos los católicos en vez de estar suscritos a periódicos anticatólicos o acatólicos al menos prestaran la ayuda debida de su suscripción al periódico propio, nuestra prensa no tendría que lamentarse de déficit y sería lo que deba ser: la primera en todo.

Es hoy la primera vez información, sus plumas y artículos resisten si no aventajan los de la acera de enfrente, la presentación es la que es más modesta porque faltan muchos materiales.

Con el auxilio de Dios por cuya mayor honra y gloria labora la prensa católica, esta continuará en su puesto mientras alimenten, mientras tengan fuerzas sus actuales adalides.

Si estos caen en la lucha no se culpe luego a nadie de que el periódico desaparezca, como no se debe culpar a nadie de las faltas materiales de ahora, cúpanse los que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen.

Hagan examen de conciencia quienes se dejaron sorprender por los sucesos de este año. Ráctifiquen su conducta y propónganse en el próximo año laborar por los ideales que deben ser los más caros. Dios y la Patria.

Auxilien a la Iglesia hoy desregulada, apoyen a la prensa católica, sean caritativos, católicos prácticos en una palabra.

La recompensa la tendrán no solo en la tierra, con la satisfacción del deber cumplido, sino de Aquel que dijo que no quedará sin recompensa hasta una sed de agua que se diese en su nombre.

De Sociedad

Mañana son los días de los siguientes Manuales:

- Agullar Plao, Alejos, Antón Garrido, Aparicio Aparicio, Arcos Gordaliza, Arenas Castro, Ayales Riano, Avila Carrillo, Baena Díaz, Baños Molero, Baquerizo, Barbencho Perea, Belengero Yala, Benito Benito, Bermejo, Blas Moreno, Blanco, Cabañero Cabrera, Cáceres Molina, Calvillo Arjona, Camacho Ayerba, Cano del Riscal, Carreras Lucena, Carrero

Martore, Carrillo Barrogo, Castro, Castro Riano, Cerrato Saco de Herrera, Criado Valenzuela, Cubero Latorre, Cuesta Biega, Chamber Usola.

Dávila, Delgado, Delgado del Moral, Delgado Roja, Egullior de Hocer, Elías Medina, Enriquez Barrios, Enriquez Romá.

Fragero Luque, García Gessa, García Plaza, García Prieto, Gómez Caballero, Gómez Pérez, González Arenas, González Canales, Guerrero G. del Busto, Guerrero Agullar, Guerrero Palacios, Gutsado Eilens, Gallérez Fernández, Gallérez Pedraza, Gutiérrez Ravé, Hidalgo Millán, Hoces Ojalba.

Jiménez Benito, Jiménez B.é, Jiménez Costa, Jurado López, Jurado Rueda, Lama Pérez, Larrea, López Alvarez, López Rincón, Luque Cabizán, Madrid del Cacho, Mancebo Girrote, Maroto Castro, Márquez Rubio, Matias Avalos, Mejías Hartado, M. Huidano Gómez, Molina Abela, Montijano Aroca, Morales, Morillo Velarde, M. y García, Muñoz Pérez, Murillo, Murillo García, Murillo de Martos, Navarr Salas, Navas Moreano, Ochoa Castillejo, Ortiz Quesada, Ortiz Rubio, Osuna Torres.

Palacios Hernández, Palma de la Rosa, Parajo Delgado, Peña Medina, Pérez Colomo, Pérez Mármo, Pina Medina, Piña Fernández, Polonio, Porreras Porras, Priego Luque, Ramirez Ramirez, Reina Iglesias, Reina Nogues, del Rey Delgado, Rodríguez Manso, Rodríguez Montes, Rodríguez Moreno, Rojas Chueca, Rojano Trujillo, Romero Romero, Rubio Courtov, Ruiz Caballero, Sagrera Beltrán, Salamanca F. de Córdoba, Sánchez Fernández, Sánchez Gallardo, Sánchez Sánchez, Santiago Cárdenas, Santolalla de Lacale, Saravia Urbano, Sarrazá Murcia, Segura Alcalá, Solís, Tezanos Tesouro, Tienda Argote, Tirado Sánchez, Toledo Ruiz, Torrijos, Valverde Gálvez, Vero Ariza, Vero Repiso, Vescos Soriano, Viteballos Lara, Viñal de la Puerta, Villén Gacto, Villén Moledano, Zurita Diaz.

El día 10 son los días de D. Adelardo Cabañero Vallejo y de don José Galeano Haba.

—Llegó de Manila, don José María Alvear y Abaurri.

Noticias

DE CASA

Mañana, día 11 de la Circunscripción de Soria, no se publicará El DEFENSOR DE CORDOBA.

VINO DE HONOR

Para mayor comodidad de los concurrentes a la desistido de la celebración del vino de honor a los señores Clastrac y Pal, en el local previamente anunciado.

Este acto se celebrará en uno de los salones del hotel de España y Francia, donde los jefes regional, provincial y local del partido tradicionalista, recibirán a sus amigos y a los simpatizantes con su idealito.

AUTOR DE UN HURTO

Ha sido detenido en esta capital Angel Beltrán Gines (-) Pringone, como autor del hurto de una bicicleta a Luis López Aldean, en la casa número 32 de la Avenida de Carvajales.

OCULISTA

El médico oculista Pedro Zapatero Vicente, ha trasladado su consulta a la Avenida de Canalejas núm. 16.

IUSTRE COPRADIA

Debido celebrarse los días 1 y 2 de Enero inmediato en la capilla parroquial del Sagrado de la Catedral, el Jubileo Circular en sufragio de los hermanos difuntos de la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en dicha parroquia; todos los cofrades de tan honorable asociación religiosa quieren velar a S. D. M. en dichos días, pueden efectuarlo a las horas que les sea más fácil, con cuyo fin habrá dispuestos varios reclinatorios.

SUFRAGIOS

A las diez y media del próximo sábado, se celebrarán en la parroquia de San Lorenzo, solemnes funerales en sufragio del alma del Rvmo. Sr. D. Felipe María Rinaldi, superior general de la Pia Sociedad Salesiana y tercer sucesor del Beato D. Bosco.

GALGO

El día 27 de Diciembre desapareció del cortijo «Ordea Alta», un cachorro con ocho meses, verdino claro y un hnarro representando una cruz en ambas patas. Al que lo presente en la calle Cabezas, 2, se le gratificará.

SUFRAGIOS

A las diez y media del próximo sábado, se celebrarán en la parroquia de San Lorenzo, solemnes funerales en sufragio del alma del Rvmo. Sr. D. Felipe María Rinaldi, superior general de la Pia Sociedad Salesiana y tercer sucesor del Beato D. Bosco.

GALGO

El día 27 de Diciembre desapareció del cortijo «Ordea Alta», un cachorro con ocho meses, verdino claro y un hnarro representando una cruz en ambas patas. Al que lo presente en la calle Cabezas, 2, se le gratificará.

SUFRAGIOS

A las diez y media del próximo sábado, se celebrarán en la parroquia de San Lorenzo, solemnes funerales en sufragio del alma del Rvmo. Sr. D. Felipe María Rinaldi, superior general de la Pia Sociedad Salesiana y tercer sucesor del Beato D. Bosco.

GALGO

El día 27 de Diciembre desapareció del cortijo «Ordea Alta», un cachorro con ocho meses, verdino claro y un hnarro representando una cruz en ambas patas. Al que lo presente en la calle Cabezas, 2, se le gratificará.

CASANA-DENTISTA *Margués de Boil, 2* **CÓRDOBA**

Valla - Restauraciones

RAFAEL DIAZ
PINTOR

En la Calle de Córdoba

Boradas - pintados Papeles

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre . . . Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. . . 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'20.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos. Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas e aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Artículos, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	8 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	70, 80, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	28 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 por 41	300	500	600, 7500	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptoras y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En la mortuoria de segundo o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Países
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, San Francisco, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vilagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Pó
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

LA MUTUAL LATINA

A SOCIAIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25
CORDOBA

Madera vieja

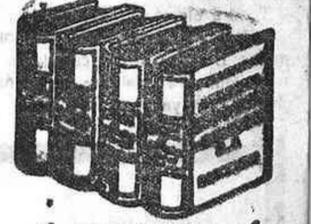
Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

El Mensajero del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 78.—BILBAO

¿CALLOS?
En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUAN ETÉS, el patentado **Ungüento Mágico**. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

SE VENDEN
Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón Confitería «La Perla».

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Daily, Bulletin - News)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno y estadísticas de la República, en idiomas y capitales principales



4 TOMOS 4
MÁS DE 6.000 PÁGINAS
MÁS DE VARIOS MILLONES DE DATOS
DE MAPAS EN COLORES
DE LOS PUERTOS Y POSIBILIDADES DE EXPORTACIÓN

EN LA COMERCIA, INDUSTRIA, PROFESIONALES, EN SU GENERALIDAD EN ESTA GRAN EDICIÓN EXTRAORDINARIA

Costo de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**
(Costo de partes en más adelante)

El Anuario es el Anuario de España 1930 y la República

Vueltas Gally-Belliere y Riera Reunión, 6 y 8
Calle de Granada, 20 y 22 - BARCELONA

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República), Córdoba.

Razón y Fe
REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencias
— Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8.881 Madrid
Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

«NOTAS CORDOBESAS»
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.
Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

PUBLICITAS

Crea, redacta, dibuja y publica tus anuncios
Pide presupuesto gratis

MADRID: C/Princesa 13, teléfono 591, horario 11-13-15-18
BARCELONA: DELAYO, 5, horario 11-13-15-18

Cover y correspondencia en pajaros más importantes de España y del extranjero

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(ESTOMALIN)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curándose de seguir con su uso.

Vendedores Principales farmacias del mundo.